

Diario de la Marina

Año XXVI.—Número 11.181

Redacción y Ser Instrucción,

Madrid, Martes 27 Diciembre de 1904

Calle de las Ventanas, 6

Dos ediciones diarias

INVOCANDO A SANTA BARBARA

No se ha iniciado apenas la tormenta que en plazo no lejano ha de estallar en el vecino imperio marroquí, para dar al traste con la ilusoria autoridad del Sultán y con el *statu quo* concertado por las potencias, y ya todos los periódicos tocan á rebato, excitando al Gobierno para que proceda con energía ante el conflicto, unos; para que adopte temperamentos de prudencia, otros; todos, para que los intereses y los derechos de España, sean puestos á salvo de las codicias extranjeras.

A ninguno, sin embargo, se le ocurre pensarse nuestra energía ó nuestra prudencia reforzadas por los ejércitos de tierra y de mar, que hoy mismo reconocen nuestro estimado colega *El Imparcial*, no son necesarios para so-tener nuestra situación en Europa, aunque, por desgracia, el popular diario incurra en el error gravísimo de sostener que esa fuerza debe venir después de que se haya logrado fomentar los medios productores del país y mejorar nuestra situación económica.

Y preciso es convenir, que mientras la prensa y los elementos directores de la nación no varían radicalmente de manera de pensar, lo más conveniente y lógico sería dar por completo al olvido, no solamente los intereses que tenemos en el Magreb, sino hasta los que en la propia casa estamos creando con tanto trabajo, pues sin poseer elementos adecuados para su defensa, tan á merced del primero que de ellos quiera apoderarse, están aquéllos como éstos.

Ni la energía de sus diplomáticos hubiera servido al Japón para contener á Rusia en sus empeños de expansión, ni su prudencia, cuando no estaba preparado para la guerra, impidió que el coloso del Norte estableciera sus reales en Puerto Arto.

Tan inútiles resultan estos procedimientos, que muy frecuentemente está dándose el caso de que los pueblos más poderosos, para resolver sus diferencias con otros que no lo son tanto, tienen que reforzar la energía de sus diplomáticos con demostraciones navales y con significativos movimientos de tropas, que siempre surten un efecto maravilloso. Recuérdense sino las recientes demostraciones navales de los Estados Unidos y de Italia dirigidas, respectivamente, contra Marruecos y contra Turquía.

No; es preciso que no alimentemos por más tiempo ilusiones suicidas, que no demostan pronto al olvidadas dolorosas enseñanzas de nuestra guerra con la América del Norte. ¿De qué nos valió entonces la vergonzosa prudencia con que procedimos en los preliminares del rompimiento?

Ahí están para atestiguarlo Cuba y Puerto Rico y Filipinas, sometidas, contra su voluntad al Poder de los Estados Unidos.

No es, pues, la energía ni la prudencia de los Gobiernos lo que ha de conservar incólumes así el honor como los intereses y los derechos de España, sino simplemente nuestro poder naval y terrestre.

La reconstitución y el engrandecimiento de estos organismos ó el total abandono de todas las aspiraciones nacionales, es lo que deben pedir los que de veras aman á España, para no exponerla á sufrir nuevos desastres.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Y LA

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

Esta mañana, presentado por el ilustre Almirante Burdó, ha celebrado en el Ministerio de Marina una detenida conferencia con el General Azeárraga el Vicepresidente de la Junta de Fomento Naval, Sr. López Pérez.

El Ministro de Marina ha visto con singular satisfacción que la expresada Junta haya creado el Montepío Naval que comenzará á funcionar el primero de Enero próximo, y reconociendo la conveniencia de su implantación, le ha prometido su más entusiasta y decidido concurso.

El General Azeárraga, con este motivo, se ha declarado resuelto partidario de esta clase de Montepíos que, libres de la tutela del Estado, aunque sancionados por éste, evitan los peligros de incautación de dichas fundaciones por el Poder Central, y se desenvuelven con más desembarazo.

El representante de la Junta de Fomento Naval, altamente satisfecho del resultado de la conferencia, expresaba

el reconocimiento de dicha Corporación al Almirante y al Ministro.

Y es que empresas como la del Montepío, son recibidas con aplauso por todos los que se informen en la conveniencia del país.

MARINA MERCANTE

La travesía del "Holt-Hill"

Desde hace poco más de un año, el *Holt-Hill* embarca gran número de jóvenes belgas que desean hacer su aprendizaje marítimo. Este buque, que mide 2.269 toneladas netas, es un brick-barea de cuatro palos, construido en Port Glasgow, en 1891. Llegó á Portland el 24 de Noviembre, después de una penosa travesía empleando 345 días desde Hamburgo á su puerto de destino.

Al Oeste del cabo de Hornos, aguantó una violenta tempestad. La cubierta fue completamente barrida por las olas; los botes fué ron arrancados así como una gran parte del aparejo; el baluarte de babor, desprendida una escotilla y otros desperfectos, penetrando el agua en la bodega y perjudicando á las mercancías, siendo preciso arrojar al mar cerca de 300 toneladas de cemento y de sulfuro. El barco tuvo necesidad de retroceder en su camino y entrar en el dique seco en Montevideo, levantado anclas el 14 de Agosto, y siendo alcanzado de nuevo por el mal tiempo, llegando á Portland con dos botes perdidos y otras averías de importancia.

Muchos jóvenes de los que hacían su aprendizaje en el *Holt Hill* se quedaron en Montevideo, desde donde se dirigiran directamente á Europa.—X.

La conferencia internacional de La Haya

Ha terminado la conferencia internacional reunida en La Haya el 13 del corriente para discutir un proyecto de convenio con objeto de extinguir del pago de derechos de puerto á los buques-hospitales en tiempo de guerra.

Nuestro ministro en los Países Bajos, el distinguido diplomático D. Arturo de Baquer, ha representado á España como delegado plenipotenciario en la referida conferencia internacional, á la que han concurrido, además, representantes de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, China, Corea, Dinamarca, Estados Unidos, Méjico, Francia, Grecia, Guatemala, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia y Siam.

Las sesiones se han celebrado en la primera Cámara de los Estados generales. Por haber el Gobierno francés tomado la iniciativa de esta conferencia, fué elegido para presidirla el ministro de Francia acreditado en La Haya, siendo presidente honorario el ministro de Negocios Extranjeros, barón Mevill de Syden.

Los trabajos han seguido un curso satisfactorio, conforme al proyecto presentado por el Gobierno francés.

PROBLEMA INTERESANTE

Por lo que se desprende de ciertas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda ante algunos representantes de la prensa, el Gobierno, después de la cuestión primordial de los presupuestos, se propone resolver la muy importante de las subsistencias.

Si así lo hace, y todo induce á creer que lo hará, el Gobierno merece sinceros plácemes, porque en efecto, ese asunto de las subsistencias es de los que por su misma naturaleza reclaman todo el interés y toda la buena voluntad de los poderes públicos.

Ha indicado el Sr. Castellano que el problema de las subsistencias no depende solo del ministerio de Hacienda, sino que además se relaciona con el de Agricultura y con la Alcaldía de Madrid; expresando también que en todos esos Centros se estudia detenidamente el asunto.

Muchos son los aspectos que abarca relacionados unos con la cuestión económica dependientes otros de la social; pero si grandes son las dificultades que ofrece, no hay duda que cuanto más se retarde su resolución, mayores serán los obstáculos que determinen.

Es esta una de las cuestiones que pueden proporcionar al Gobierno éxitos francos y justifica los y en la cual no ha de encontrar resistencia ni oposición por ninguna de las agrupaciones políticas militantes, antes al contrario en el interés de ellas está que el problema de las subsistencias se resuelva lo más rápido y lo más favorablemente posible.

El ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas que medita y prepara algo que tiene á resolver ese asunto que afecta principalmente á las clases desaheradas, y esa iniciativa por sí sola ha sido suficiente para que renazca la confianza entre dichas clases que todo lo soportan con calma menos la indiferencia de los poderes públicos.

El Sr. Castellano es y lo ha demostrado anteriormente, un gobernante serio, y al indicar que prepara la resolución del problema de las subsistencias, hay el convencimiento moral de que aplicará todas sus energías, que son muchas, y toda su buena voluntad que está bien acreditada en la práctica, á terminar el conflicto de las subsistencias que tantas perturbaciones produce en la clase obrera.

Por lo pronto, y aun cuando el ministro de Hacienda no lo ha dicho, se presume que lejos de oponerse á facilitar soluciones económicas para la ejecución de obras públicas de reconocida utilidad é impor-

tancia se esforzará en concederlas, y de este modo los comienzos serán tanto más eficaces cuanto se manifiesten oportunamente.

La acción combinada de los ministerios de Hacienda y Agricultura con el Ayuntamiento de Madrid determinará desde luego que la crisis del proletariado sea menos aguda, en una época del año en que siempre ofrecen estas cuestiones mayor intensidad que en las estaciones benignas.

Más que de otro género de problemas políticos el Gobierno hace bien en preocuparse del de las subsistencias, porque éste afecta á mayor número de intereses y puede decirse que ahora tiene carácter endémico, como lo demuestran las diarias informaciones de la Prensa respecto á sus tendencias y desarrollo.

Si por ese camino el Gobierno y conseguirá sin ruido ni alaridos el aplauso de la opinión y el apoyo valioso de las clases trabajadoras, cada vez más atentas á pronunciar por las vías pacíficas el mejoramiento de su condición y el bienestar á que tienen derecho, y si el Sr. Castellano tiene la suerte de ser tan hábil como ha realizado una obra magna, abriendo nuevos horizontes á las clases obreras, cuyo agradecimiento será el mejor pedestal de la actual situación.

CINEGÉTICA

Caza de alimañas.

Un cronista de caza que debe ser, por lo que permiten apreciar sus tecnicismos, una de nuestras primeras escopetas, afirma que este año hay muchos lobos.

Las nieves han echado de las sierras estas alimañas, que, con sus focherías, están siendo el azote y la desolación de los pobres pastores.

Proverbial es la astucia de los lobos, y refiere dicho cronista que donde hay huellas frescas de lobo se rodea una mancha, no quedando espacio entre las escopetas que esté fuera del alcance de las balas.

Entran los perros denunciando ens guía la presencia del terrible animal, y sin embargo el lobo escapa; nadie lo ve, nadie le siente. ¿Por dónde escapó? Nadie lo sabe; parece que se lo tragó la tierra.

Terribles son los lobos en el monte, pero ¿y dónde me dejan ustedes los de poblado? Ahora mismo en Peñaflor han caído dos en la trampa, y por las señas, tenían á cargo no pocas ovejas.

En las fábulas de los niños se habla de distraídos de animales; el asno vestido de león; el grajo disfrazado de pavo real. En los salones, más que en la sierra, es frecuente ver lobos disfrazados de ovejillas.

Estas son, como suele decirse, las que siempre pagan el paro. Su candidez es extraordinaria, y cuanto mayor es la confianza á que se abandonan, mayor es también el peligro que les aguarda.

Hay por ahí, en esos centros públicos, cada lobo disfrazado que si no fuese encubierto produciría más de cuatro tritonos de puro cangallo. Afortunadamente á simple vista no es posible distinguirlos, y á veces entabla uno conversación con alguna de estas alimañas bipeas sin percatarse de que es una verdadera flora.

Si astucia tienen los lobos de la sierra, no es menor la que desarrollan los de frac y garduña que con precauciones infinitas se apoderan de las gentes inocuas y se les meten de rondón en el alma, y luego para echarlos do allí castiga Dios y ayuda.

De todas maneras no consigue inspirar simpatías. Ya dice el mencionado cronista, y tiene razón que la sobra hasta por encima de los pelos, que esa flora es la más dañina de todas.

Destruye cuanto cae bajo la jurisdicción de sus dientes; matando por deporte, digámoslo así, por el placer de matar; pero pobre de él si se descuida! No hay piedad ni consideración que le valga.

La realidad de verdad, el lobo es un bicho eminentemente antipático, y acaso sea por lo que tiene de traidor. Otras fieras atacan de frente; pero, el lobo, siempre marcha de puntilla, si así puede decirse; y cuando cae sobre su víctima, lo hace de improviso.

Por fortuna, no puede hacer muchos estragos, porque la gente ya está sobre aviso. A buen seguro que en Peñaflor todas las ovejas bipedales duermen en un pie, como las grullas, quiero decir, que no se fían ya ni de la camisa que llevan puesta.

Entre las crónicas de caza y las de crímenes, hay cierta semejanza. Unas y otras describen las peripecias de ese deporte, en que al fin y á la postre, quienes llevan siempre la peor parte son los lobos.

Gracias á los periódicos, se conocen con todos sus pelos y señales esos incidentes semitrágicos y no es flujá la rentaja de seguir uno desde su casa, con toda tranquilidad las emociones de ese deporte en que los cazadores del campo logran atrapar algunos lobos de cuatro patas y la Guardia civil, á los de dos, en sus madrigueras.

Con las últimas excursiones cinegéticas hay ya materia de conversación para mucho tiempo; y lo que se debe hacer es vivir siempre alerta para que los tales lobos no consiguen su propósito y escarmenten para lo sucesivo; pues si ellos tienen astucia, los cazadores tienen escopeta... y buen tiro, porque generalmente donde ponen el ojo, ponen la bala.

Abel Izart.

FRANCIA Y MARRUECOS

El conflicto franco-marroquí despierta la atención de todas las naciones que tienen intereses en el norte africano; y por mucho que sea el deseo de conciliar el ideal europeo con la transformación del decadente imperio mogrebino, se estima generalmente que Francia ha elegido mal el momento de desenvolver su acción.

La prensa de la vecina república no oculta sus recelos ante la gravedad de las circunstancias, y eso, que refleja un estado de opinión, no puede menos de pesar en las decisiones del Gabinete francés que se encuentra inopinadamente en toda la plenitud del problema que ha venido plaseando durante tanto tiempo pero cuya resolución acaso no le convendría implantar tan pronto.

Francia tiene el compromiso moral de procurar el desenvolvimiento económico, social y político de Marruecos, consolidando la autoridad del Sultán; y cuando parecía que esto iba á suceder sin dificultades y sin tropiezos, influencias interiores de terminan en Abd-el-aziz, la omisión de cordialidades con los agentes de la política francesa rechazando de plano toda ingerencia de sus elementos en los asuntos del imperio africano.

Como esto crea una situación muy desairada á la nación francesa ante las potencias europeas el amor propio de nuestros vecinos transpirenáticos se siente ofendido y este es quizás el peor factor que ahora surge para la resolución de ese intrincado problema y el que tal vez determine que los sucesos se precipiten más rápidamente de lo que á Francia en particular y á Europa en general les conviene.

La impresión que, sin embargo, domina en las cancellerías, es que Francia no podrá menos de comprender que ahora menos que nunca le interesa proceder demasiado rápidamente. Iniciadas están las etapas que había de llevar el problema de la intervención pacífica, y si es verdad que algunos espíritus impacientes quisieran que Francia, ofendida por los desaires del Sultán, se lanzase á todas las complicaciones de una campaña de violencias, el buen sentido no dejará de imponerse, hasta conseguir que el conflicto se resuelva pacífica y amigablemente.

Preciso es reconocer que el Sultán no puede ponerse en frente de la imponente masa del pueblo marroquí, influido por los santonos contra la política de ingerencias de la diplomacia europea, y esa consideración no podrá menos de pesar en el ánimo del Gobierno francés, que no está en condiciones de exigir al Sultán que, para no disgustar á los súbditos franceses en Marruecos, rompa con los suyos propios.

El lo que puede afectar á la acción española del aspecto del conflicto franco-marroquí, es de aplaudir la prudencia con que está procediendo nuestro Gobierno, y sin la cual podría correrse el riesgo de sacar esta grave cuestión de sus naturales cauces, sin beneficio ni provecho de nuestros múltiples intereses en el Norte africano. España no debe exigir que Francia cumpla con su deber de terminar con el estado de anarquía que impera en Marruecos; pero, tampoco debe negar su apoyo moral á que consiga ese propósito.

Todo hace creer que el Gobierno español, bien penetrado de la gravedad de las circunstancias, se inspirará en una actitud expectante que permita apreciar bien el rumbo que lleven los acontecimientos, para acomodar después su conducta á lo que los intereses hispano-marroquíes aconsejen y como de todos modos Francia ha de ser la que lleve la iniciativa en estas cuestiones, nada podemos nosotros con esperar.

A demás, este es un conflicto iniciado entre Francia y Marruecos, y no sería oportuno ni discreto inmiscuirse en sus determinaciones, supuesto que el Sultán nada ha hecho ahora que pueda molestar ni ofender á la nación española.

TIRO NACIONAL

UNA PROTESTA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi distinguido amigo: Abusando de su amistad, ruego á usted publique en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente relato, de cuya veracidad respondo con mi firma y persona.

En el campo de tiro de la Moncloa se verificó ayer el certamen provincial, y al disputarse el premio de blanco eléctrico de silueta en pie, el soldado Garrido, del regimiento de León, hizo seis impactos, de ellos dos en el pecho y cinco en las piernas, que suman, según el reglamento, ocho puntos; el sargento Ramos, de Infantería de Marina, hizo cuatro impactos, uno en la cabeza y tres en el pecho, que suman nueve puntos.

Como el reglamento, al cual debía atenerse el Jurado en sus decisiones, determina que en blanco de silueta en pie la clasificación ha de ser por puntos y no por impactos, resulta claro como la luz que el primer premio correspondía al sargento Ramos.

No sucedió así el Jurado adjudicó este premio al soldado Garrido, y el segundo al mencionado sargento Ramos; el primer teniente don Dominico Villalobos, que mandaba la fuerza de Infantería de Marina que concurrió al certamen, renunció en el acto á la recompensa que se quería dar á su subordinado y protestó enérgica y resultante de la inconcebible decisión del Jurado al no otorgar al sargento Ramos el primer premio que tan brillantemente había ganado.

La conducta de los señores que componían el Jurado produce verdadero asombro, y difícilmente puede ser justificada, á menos de aplicar á la calificación, como guía, una total y lamentable ineptitud.

Como resulta por el fallo del Jurado, que nada justifica ni sanciona, y que, al amparo de su carácter de irrevocable, se comete un atentado al derecho y un acto de notoria injusticia, no puede quedar como víctima propiciatoria un soldado, al que se despoja del premio que legítimamente ganó, y no queda sin la más enérgica y decisiva protesta mía y la del jefe que manda la fuerza del Cuerpo á que pertenece el verdadero vencedor del concurso de ayer.

Queda, como siempre, de usted afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.

José de Albareda.

En efecto; con arreglo á las instrucciones dadas para el concurso á que en la anterior carta se hace referencia, el premio correspondía al sargento Ramos, del Cuerpo de Infantería de Marina, pues en aquellas se dice que el Jurado emitiría su dictamen con arreglo al siguiente criterio:

En el blanco de silueta de infante á pie, sea ó no eléctrico, se contarán los impactos de la

manera que á continuación se expresa: En la zona correspondiente á la cabeza, tres puntos; en la del cuerpo, dos puntos, y en las de las piernas, un punto.

En los blancos circulares se hará la clasificación por el mayor número de impactos, y en caso de empate, por el mayor número de puntos.

Para que todo sea desahogado en este Certamen, resulta según nos asegura persona que asistió al acto, que el Presidente del Jurado era un jefe del Ejército que ejerce mando en el Regimiento de León, al cual pertenece el soldado Garrido, agraciado con el primer premio.

El Centenario del "Quijote"

Un Certamen.

La Asociación Barcelonesa de Amigos de la Enseñanza ha publicado la convocatoria del Certamen literario, pedagógico y artístico, organizado por la misma, con motivo del III Centenario de la publicación del *Quijote*.

Se adjudicarán premios al autor del mejor texto que pueda servir para los niños, compuesto con trozos del *Quijote*, explicados y comentados y al que mejor desarrolle el siguiente tema:

Cuna de Cervantes: ¿Nació en Alcalá de Henares ó en Alézar de San Juan?

Juicio crítico de ambas opiniones; el mejor proyecto dibujado para encuadración artística del *Quijote*; á la niña concurrente á una de las escuelas de la provincia de Barcelona, que sea correctamente un trabajo, en verso ó prosa, facilitado con anticipación, alusivo á Cervantes, y al niño que, en las mismas antedichas condiciones, sea correctamente un trabajo, en prosa ó verso, alusivo á Cervantes, que le será facilitado.

Los trabajos deben ser inéditos y originales, y presentarse antes del 15 de Abril de 1905, en la Secretaría de la Asociación, Balneario, 10, primero.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

COLXXIII

Pocas fueron las novedades que registró la Marina de guerra durante los años 1883 y 84, en que disfrutamos un pequeño parentés de paz después de las guerras civiles y coloniales. Disentóse mucho, como hoy sucede, sobre la conveniencia de dedicar preferente atención á la Marina, y entre los escritos que vieron la luz para su fomento, merecen citarse los *Escos de la Prensa*. Recopilación de artículos referentes á la Marina española, y especialmente, al Cuerpo de Infantería.

Hacia ya más de un año que el *Globo* hizo sobre nuestra Marina, entre otras observaciones la siguiente, que se reprodujo en el primer tomo de esta obra:

Decía el *Globo*: «El folleto, *Reorganización militar de España*, que ha escrito el Coronel en servicio Becker, y ya merecido ser vertido al castellano por el Sr. Ordaz, es muy digno de estudio, pues para probar que España debe tener un Ejército más económico y numeroso que el actual y que debe aumentarse el presupuesto de Marina, hace el siguiente razonamiento:»

España se encuentra montada sobre el Atlántico y el Mediterráneo. Sus colonias en las Antillas, ocupan el centro del nuevo mundo y dominan algún día el canal que ha de dividirse. Las Filipinas dominan todo el Extremo Oriente y aun la Australia.

Con respecto á intereses más locales, las posesiones de España sobre la costa marroquí y las Canarias, le ofrecen una base sólida para extender su influencia al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

Y si recordamos, en fin, que sus fronteras en tierra, con excepción de la portuguesa, que bajo el punto de vista militar no exige atención, están formadas por una barrera natural, cuya extensión no llega á una sexta parte de la de sus costas, una conclusión se impone forzosamente á nuestro juicio: la de que si España poseyese una poderosa Marina de guerra, podría recuperar en breve tiempo su antigua influencia en los dos mundos.

Dis-utiese entonces el presupuesto y la organización militar y se llamara ya por los presupuestos de la paz como de nuestros de-astres coloniales á los que hemos de venir á parar muy pronto para terminar lo referente á la Marina de España. El folleto pasó inadvertido y hasta el bombardeo de Aljubarrota por los ingleses, efectuado en este año, no se oyó en la cuenta de que nuestro problema militar, era preferentemente marítimo. Tampoco se pensó en la necesidad cada vez más sentida de tropas de combate dentro del buque, del Cuerpo de Infantería de Marina; y hasta hubo detractores de este brillante Cuerpo, que resultan muy bien contestados en esta colección de artículos, tomados á periódicos de toda índole, políticos y profesionales. Los que quieran estudiar á fondo estas cuestiones, harán muy bien en leer todos estos trabajos, muy profundamente meditados y bien escritos en su mayor parte, ya que la índole especial de esta historia no nos permita entrar en controversias, limitándonos á llamar la atención sobre ellos.

Con motivo de la visita á Madrid del Rey de Portugal, que fué muy bien recibida y obsequiada, ocupóse también la Prensa del estado militar del vecino reino, haciendo observar respecto á Marina que una conducta análoga á la que seguían entonces y aún siguen nuestros Gobiernos observaba Portugal en cuanto se relaciona con el fomento de la Armada. Esta na-

ción, cuyo dominio mayor se halla á largas distancias de la madre patria, no debía descuidar este importante ramo de la defensa nacional, y, por el contrario, demostrar cierta esplendidez, cierto desprendimiento por el progreso de su Escuadra, sin fijarse en los sacrificios que el país debía hacer, porque estos dispendios y sacrificios serían bien pronto compensados con el mayor desarrollo comercial y el necesario prestigio del reino lusitano en lejanas comarcas.

La Marina tiene diversas misiones que cumplir en esta época en que la fiebre colonizadora invade las sociedades más robustas y especulativas, su deber no estriba únicamente en la defensa de las costas y el honor de la bandera, sino que, en progreso ascendente, cumple su cometido favoreciendo el comercio, haciendo respetar los tratados estipulados con países donde la civilización riñe encarnizada batalla con el oscurantismo, protegiendo á los súbditos que, por distintos modos, contribuyen á aumentar la riqueza pública en las posesiones de Ultramar y ofreciendo una garantía á estas provincias, expuestas casi siempre á los conatos de independencia de los indígenas ó á las usurpaciones que las teorías del derecho internacional moderno sancionan con su silencio, cuando proceden de los más fuertes.

Cuestiones son éstas, cuya trascendencia nadie ignora, y que sin embargo, los hombres políticos aparentan desconocer. Razones poderosas asistirán para contrarrestar los clamores de la opinión pública, justamente alarmada ante un estado de cosas semejante y es necesario volver la vista á un pueblo viril y entusiasta de su prestigio y grandeza como Italia, á fin de encontrar un ejemplo de lo que en casos análogos debe hacerse. Si nos limitáramos á ser meros plagarios, aún podrían hallar remedio nuestros males.

Siendo, pues, Portugal una nación cuya riqueza reside en el Océano, sólo contaba su Escuadra en 1833, con una corbeta acorazada, llamada *Vasco de Gama*, armada de espón, defendida por una coraza de 12 pulgadas, de 500 caballos de fuerza y artillada con siete piezas, dos de las cuales eran de 18 toneladas; otras seis corbetas de hélice, entre las que sobresalen la *Estefanía* y *Barlotomé Dias*, armadas con 19 y 17 cañones, respectivamente; ocho cañoneras, tres transportes de vapor y tres vaporitos, con algunos buques más de vela, entre los que figura una fragata destinada á escuela de artillería naval, que se hallaba en el Tajo. Se había presentado en la Cámara un proyecto para autorizar la compra de nuevos buques de guerra.

El personal de la Escuadra se componía por entonces de 193 oficiales y 2.029 individuos de marinería, sin contar con los médicos, maquinistas, contraalmirantes, etc., y el número total de cañones, ascendía á 145. Los oficiales proceden de la Escuela naval, establecida en Lisboa, donde completan los estudios seguidos en la Escuela política ó otros establecimientos de enseñanza superior; y cuando han aprobado los tres cursos reglamentarios, obtienen el empleo de Guardias marinas, siendo destinados inmediatamente á los buques para adquirir la instrucción práctica y empleos sucesivos. La marinería se recluta por un sistema muy parecido al del Ejército, eligiéndose á aquellos individuos de las costas, cuya aptitud y profesión ofrecen mayores ventajas al servicio.

Portugal, bajo el punto de vista marítimo, se halla dividido en cuatro Departamentos, denominados del Norte, del Centro, del Sur y de las Islas adyacentes. El primero comprende los distritos y capitánías de puerto de Oporto, Saminha, Aveiro, Viana y Figueira da Foz; el segundo los de Lisboa, San Martiño, Setubal, Peniche y Ericeira. El del Sur, los de Faro, Lagos, Portimao, Tavira y Villarreal de San Antonio, frente á Ayamonte, en la desembocadura del Guadiana; y el de las Islas adyacentes, los de Funchal (en la Madeira); Angra (Azores 6 Terceiras); Ponta Delgada y Horta.

Para auxiliar al Ministro del ramo en el desempeño de su cometido, existen las Juntas Consultivas, de higiene naval, facultativa de artillería, de instrucción y administración; y dependen de este Ministerio el hospital de la Marina, establecido en Lisboa; el cuartel de la marinería, á orillas del Tajo; el arsenal, museo naval, depósito de armas y la fábrica de cordaje. Como acontecimiento del año 1833 referente á España,

debemos recordar aquí, que el día 9 de Julio, la ciudad de Vigo se vistió de gala para tributar á las cenizas de uno de sus hijos predilectos, elocuentes pruebas de veneración.

La fragata *Lealtad*, según acuerdo del año anterior, recogía de aquel puerto los preciosos restos de Méndez Núñez, para trasladarlos al pantón de marinos ilustres que se halla en San Fernando.

La *Lealtad* condujo los restos del héroe, cuyo nombre era siempre unido al de las glorias de nuestra Marina.

La circunstancia de hallarse en aquella bahía la Escuadra Inglesa del Canal, contribuyó á realizar este solemne acto.

El Almirante inglés, solicitó y obtuvo permiso para desembarcar, armadas la mayoría de las fuerzas de sus buques y rendir los honores, á la par que una muestra de la admiración y respeto que el héroe del Callao inspira á los marinos de la Gran Bretaña.

Con motivo de la traslación de los restos de Méndez Núñez, se publicaron datos biográficos del ilustre marino y hazañas suyas y de nuestra Marina de guerra en las campañas de Filipinas, contra los indómitos habitantes del Río grande de Mindanao. Como todavía no nos hemos ocupado de los servicios de la Marina en aquel archipiélago, trataremos de salvar esta deficiencia, relatiéndolos con alguna extensión y desde el punto de vista marítimo en los artículos que van á seguir, porque entre ellos los hay sumamente honrosos y merecen recordarse y figurar en esta historia.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 27 de Diciembre de 1904.

EL PARO GENERAL

La Junta directiva de la Unión gremial y patronal del ramo de construcción, visitó á última hora de ayer al Gobernador civil con objeto de participarle que por la noche se reunía la Junta general para tratar del paro acordado.

El conde de San Luis les propuso que aceptasen, para solucionar la cuestión, el fallo de un tribunal arbitral, á lo cual se mostraron propicios los visitantes.

El Gobernador manifestó que gestionaría el asunto con los obreros, á fin de que éstos aceptasen la fórmula, en la inteligencia que, de acordarse el arbitraje, las personas que constituyan tal tribunal podrán resolver también los conflictos que sobrevengan en lo sucesivo entre obreros y patronos.

A las nueve y media de la noche se celebró la anunciada Junta general.

Presidió D. Justo Soto, el cual dió cuenta de las gestiones que había realizado la Comisión á fin de conjurar el paro general acordado, manifestando que hasta la fecha tales trabajos no habían dado resultado alguno satisfactorio.

Añadió que, no obstante, tenía esperanzas de que el Gobierno civil lograra encontrar una fórmula que armonizase los intereses de ambas partes litigantes y que diese fin al conflicto pendiente.

La Junta general dió muestras de desagrado é impaciencia por llegar á un acuerdo definitivo, por lo cual el inspector señor Martín, que representaba al Gobernador, hizo uso de la palabra, suplicando que se concediese una nueva tregua hasta el 7 de Enero, para ver si en esta fecha los obreros habían accedido al arbitraje.

El Sr. Soto apoyó las manifestaciones del Sr. Martín, no sin que se opusieran algunos de los asistentes, principalmente los señores Paz y Cambón.

La Junta general aceptó, al fin, la tregua solicitada, advirtiéndole que si dicho día no se ha llegado á un acuerdo definitivo, es decir, si el arbitraje no está á orden entonces, se declarará irremisiblemente el paro de las obras.

Finalmente se acordó que la Junta directiva actual continúe hasta la resolución del conflicto.

Los marinos suecos.

Los tripulantes de una fragata sueca, fundada en el puerto de Cádiz, cometieron ayer en aquella población atropellos merecedores del más enérgico correctivo. En varias tabernas y especialmente en las llamadas «La flor», «El vapor», y «La

marina», destrozaron las mesas y las banquetas y maltrataron de palabra y obra á todos los dependientes.

Oyéronse insultos groseros, á los que acompañaban las bofetadas, palos y rotura del mobiliario.

Más tarde se dirigieron á la estación del ferrocarril y destrozaron las puertas de entrada.

El escándalo era tal que la gente huía aterrorizada y los establecimientos se cerraban al paso de aquellos salvajes.

Eterado el gobernador de lo que ocurría, puso el hecho en conocimiento del cónsul de Suecia, el cual no tardó en presentarse en el muelle, donde auxiliado por la policía, intentó calmar á los alborotadores.

Muchos se resistieron, costando gran trabajo reducirlos á la obediencia.

CUENTO

UN VERDADERO AMIGO

La carta está ahí, sobre mi mesa, en la bandeja de plata que debió servir en otro tiempo para las sagradas vajillas de una iglesia.

Susana, mi doncella, empieza ya á conocer la letra de aquella carta anónima. Y yo he tenido que acostumbarme, desde el comienzo de las relaciones de mi marido con la Furet, á recibir con frecuencia las misivas de mi misterioso correspondiente.

Al principio, me escribía en tono violento y grosero, que revelaba el artificio, dándome consejos recomendándome la vigilancia é induciéndome á la rebelión. Sobre todo, me censuraba por mi inercia y me ponía en autos de lo que se tramaba entre Ida Furet y Pablo. Insensiblemente se fué modificando el tono de las cartas, y mi correspondiente se mostró menos duro y más sincero. De algún tiempo á esta parte los anónimos son muy elocuentes y respetuosos para mí y muy ofensivos para mi marido y su cómplice.

Siempre que recibo una de esas cartas, se me llena de angustia el corazón. Y no significa esto que espere de su lectura algo nuevo. La medi la está colmada y nada hay que añadir al triste conocimiento que tengo de la verdad. Ya no existe la familia Royanmont. No queda de ella más que una pobre madre y una infortunada niña, que viven procurando ocultarse una á otra sus lágrimas. Además, he y en la casa un hombre que pasa algunas horas de la noche encerrado en su cuarto y evita todo contacto con su mujer y su hija.

¡A este punto hemos llegado, después de doce años de felicidad doméstica!

Mi cadaña se empeña en que entable yo el divorcio convenida de que no hay más remedio que la separación. Yo resisto todavía; pero confieso que se me acaban las fuerzas...

Miro con curiosidad la carta que está sobre la mesa y no me asaltan deseos de abrirla. ¿Quién me la envía? ¿Quién me ha enviado las precedentes?

Pero sea quien fuere el autor de esos anónimos, lo cierto es que le desprecio soberanamente. Los leo por temor de que contenga alguna amenaza contra Pablo. Hasta ahora, por fortuna, la hostilidad se manifiesta por medio de injurias, aderezadas con un estilo cortado y semicorrecto, en el que abundan las frases subrayadas, los paréntesis, las mayúsculas y las exclamaciones.

¡Vamos, valor! Estoy sola y Genevieve está dando sus lecciones. Abramos la carta: «París 7 de Mayo.

«¿Cómo podré convencer á usted de que es un verdadero amigo quien le escribe? Por esta vez es la última. Si permanece usted insensible como un tronco después de lo que voy á decirle y después que le he proporcionado el medio de impedir las desagracias que le amenazan, no tendré más remedio que guardar silencio y entregarla á usted á su propio destino.

«Se ha realizado punto por punto todo cuanto le he vaticinado á usted desde hace meses. Está usted divorciada de su marido, y ni él ni usted se dirigen la palabra. He aquí las consecuencias de no haber hecho caso á tiempo de los verdaderos amigos.

«Lo que probablemente ignora usted, es que todo está preparado para el matrimonio de ese miserable con su digna cómplice. Esperan que usted se refugiará uno de es-

tos días en casa de su tía de Ruan. (Ya vé usted que conozco todos los detalles.) Pues bien; como su marido y la Furet tienen grandes influencias, obtendrán á toda prisa el divorcio.

«Ya está usted avisada.

«Ahora todo depende de usted.

«Tenga usted valor, ya que no por usted, por su pobre hija. Es un verdadero amigo quien se lo dice.

«En el fondo, Ida se burla de Pablo, á cuya fortuna sólo aspira. Únicamente ama al alemán de quien le he hablado á usted varias veces, y al que ha hecho salir por algún tiempo de París. Me consta que se escribirán muy á menudo cartas apasionadas, en las que Pablo, como es natural, sale siempre muy mal librado.

«Como lo sé todo, lo veo todo y me proporciono todo cuanto quiero, puedo remitirle á usted una de las cartas de la hermosa Ida.

«¿Qué le parece á usted? No le remito todavía esa carta porque temo que sea usted demasiado tonta y que no se pueda contar con usted para nada. Pero la carta es auténtica y está firmada por la misma Ida, con el sobre dirigido á M. S.

«En esa carta llama la infame á su marido la «hermosa ruina» y «el joven de cincuenta primaveras», y en uno de sus párrafos dice que Pablo se detiene brusca-mente cuando larga una carejada, para no acentuar las arrugas de su rostro.

«Conozco á Pablo tan bien como usted y sé que tiene un amor propio excesivo y ridículo. Bastaría enseñarle la carta en cuestión para hacerle reír definitivamente con Ida Furet.

«¿Éuseñele usted la carta? ¡No hay otro medio de salvación!

«Si la quiere usted, le bastará escribir á las iniciales B. X. 129 (lista de Correos).

«Puede usted disfrazar la letra si teme comprometerse. Dígame tan sólo que me promete utilizar la carta. De lo contrario, la conservaré en mi poder.

«Madite usted con calma y piense que no hay otro medio de salvación.

Firmo, con arreglo á lo que soy,

«UN VERDADERO AMIGO.»

En la bandeja de plata hay en estos momentos un montoncillo de cenizas, residuos de la carta de «Un verdadero amigo», que acabo de quemar, temerosa que por una casualidad pudiera sorprenderme Pablo y leer alguno de sus fragmentos.

No, no escribiré á B. X., pues si hay que comprar la salvación á ese precio, no tengo el valor de salvarme.

Al leer los epigramas de la miserable Ida, mi corazón ha experimentado el mortal sufrimiento que llenaría de angustia á Pablo si se enterase de ellos.

Creo, lo mismo que el «verdadero amigo» que si Pablo leyese esa carta rompería con Ida Furet. Pero sé también cuán grande es el temor que tiende de envejecer y hasta qué punto le apena todo cuanto pueda hacerle patente de las necesidades de la edad.

Le amo demasiado para hacerle tan enorme daño. Sería lo mismo que si me exigiesen que cogiera un puñal para herirle en mitad del corazón.

No soy vengativa, y el puñal se me cae de las manos enseguida.

Mi «verdadero amigo» tiene razón. Soy demasiado tonta.

Marcelo Prevost

REFORMAS EN RUSIA

Un mensaje del Zar.

Los revolucionarios rusos, que tan denodadamente han venido trabajando en los últimos tiempos y especialmente desde que estalló la guerra con el Japón, para conseguir la reforma de las leyes fundamentales en sentido liberal, comienzan á ver realizadas sus aspiraciones.

El Zar, comprendiendo sin duda que para acallar los constantes clamores del pueblo ruso en demanda de esas reformas era de todo punto indispensable hacer algunas concesiones, ha dirigido al Senado el siguiente mensaje:

«Conformándonos á la voluntad de nuestros antepasados y pensando en la felicidad del imperio, conservamos los principios inquebrantables que forman la base del imperio.

«Consideráramos como nuestro principal deber consagrar toda nuestra solicitud á

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

en el cuerpo al recordar que el señor Chucks había comido una vez con mi abuelo.

Tan luego como los criados salieron de la biblioteca, mi abuelo trató de hacer desaparecer la distancia que había entre nosotros.

Me preguntó sobre varios puntos y pareció muy complacido de mis respuestas, pero me llamaba niño.

Después de una conversación de media hora, mi padre se levantó diciendo que S. S. debía estar ocupado y que pasaríamos por los jardines y el parque hasta la hora de comer.

Mi abuelo se levantó también y nos despedimos formalmente; pero no era después de todo aquella una despedida, sino

de buena educación y mutuamente respetuosa.

Por mi parte me agradó mucho aquella primera entrevista y así se lo dije á mi padre cuando salimos de la biblioteca.

—Mi querido Pedro, contestó mi padre, tu abuelo tiene una idea fija que domina á todas las demás y es la dignidad de par, el mayorazgo y la descendencia en línea aecta.

Mientras tus tíos han vivido no ha pensado en nosotros, como si no perteneciéramos á la familia; ni pensaba ahora si tú, Guillermo tuviera algún hijo en vez de no tener mas que hijas.

Aun así no nos considera como herederos actuales de su título sino tan solo como herederos contingentes.

Si tu tío muriese mañana, se manifestaría inmediatamente una gran diferencia en su poder.

—Es decir, interrumpí yo, que en vez de dos dedos recibiría usted lo de la mano, y en vez de un dedo yo ascendería á dos.

—Mi padre soltó la carejada, diciendo:

—Pedro, has dado precisamente en el blanco.

No me esplico cómo hemos sido tan ciegos que no hemos creído el mas tonto de la familia.

A esto no contesté porque era difícil hacerlo sin despreñar á los demás ó despreñarme á mí mismo.

Cambié de conversación hablando de la hermosura del parque y de los grandes árboles que le adornaban.

—Sí, Pedro, contestó mi padre con un suspiro, treinta y cinco mil libras de renta al año en tierras, papel del Estado y bosques que valen cuarenta mil libras mas, no son de despreciar.

Pero Dios lo hace todo.

Después de esta observación, mi padre pareció sumergido en profundas meditaciones y yo no quise interrumpirle.

Estuvimos diez días en casa de mi abuelo, durante los cuales me detuvo siempre por espacio de dos horas después de almorzar, oyendo mis aventuras, y creo que verdaderamente me cobró afecto.

El día antes de nuestra marcha me dijo:

—Niño, mañana te vas y deseo que me digas, qué es lo que mas te agrada, porque quiero darte una muestra de afecto.

No temas decirlo, sea lo que sea, un reloj de sellos, ó lo que se te antoje.

—Señor, contesté si usted desea hacerme un favor, le ruego que pida al primer lord del almirantazgo, que destine al teniente O'Brien á una buena fragata, y que me dé á mí en la misma una vacante de guardia marina.

—O'Brien! dijo mi abuelo, recuerdo que este es el que tu acompañó desde Francia, y que según tu relación se ha partado contigo como un verdadero amigo.

Mucho me he alegrado que sea eso lo que me pidas, niño, y tu petición será otorgada.

Su señor íntencos me mandó alcanzarle papel y tintero; escribió una carta, y me dijo que me enviaría la respuesta queoviesse.

Al día siguiente salimos de Eagle Park despidiéndonos S. S. con dos dedos de mi padre y estendiendo hacia mí el uno; pero al dármele, añadidó:

—Estoy muy contento de tí, niño, y puedes escribirme de cuando en cuando.

Cuando estuvimos en camino para casa, mi padre observó que yo había hecho mas progresos con mi abuelo de lo que él recordaba que hubiera hecho nadie en toda su vida.

—El decirte que puedes escribirle de cuando en cuando, te vale por lo menos diez mil libras en su testamento, poaque nunca ha engañado á nadie ni ha variado de resolución una vez tomado.

Mi respuesta, fué que me alegraría mucho de tener esas diez mil libras, pero que no confiaba tanto en recibirlas.

Pocos días después de nuestra vuelta á casa recibí una carta de lord Privilege cuyo contenido era el siguiente:

«Mi querido niño:

Ten envío la respuesta de lord... que creo te servirá de satisfacción.

los cuidados que merece el país, estableciendo una distinción entre los verdaderos intereses de los pueblos y las tendencias que los extravían en falsas direcciones.

«E-tamos dedidos á ejecutar las modificaciones necesarias, aun cuando provequen innovaciones legislativas.

«Abrigamos la seguridad de contar con la comunidad de sentimientos de nuestros leales súbditos, tan amantes como nosotros del orden.

«Nuestra solicitud más viva se dirige primero á los campesinos. Comisiones administrativas más competentes estudiarán la cuestión, conforme á las conclusiones formuladas por la información de las Comisiones locales, con propósito de asegurar de un modo duradero la seguridad de esta clase social.

«Es urgente, para dar autoridad á las diversas Administraciones del Estado, asegurar la vida pública. Es urgente, asimismo, que las autoridades apliquen las leyes en su más pura integridad.

«Los autores de todo procedimiento arbitrario serán responsables del abuso y se hará justicia á las víctimas de sus atropellos.

«Las instituciones municipales tomarán mayor parte en la Administración pública. Las autoridades locales tendrán su independencia en el límite de las leyes.

«La estabilidad y la independencia de las autoridades locales quedarán aseguradas por la organización judicial.

«Se adoptarán medidas en favor de los obreros, con el fin de instituir para ellos seguros garantizados por el Estado.»

La moneda portuguesa.

Se asegura que el ministro de Hacienda portugués se propone sustituir los clásicos reis por otro sistema monetario, basado en el sistema métrico decimal, adoptando como tipo el luso, cuyo valor es, próximamente, el mismo que el del franco, la lira y el dragma.

Las piezas de oro, de plata, de níquel y de bronce tendrán el mismo valor que en la Unión latina.

No habrá más piezas de oro que de 25 luso, para facilitar el cambio.

El proyecto requiere, para realizarse, un plazo de tres años.

EL PUERTO DE CADIZ

Plan de obras.

Trátase de poner el puerto de Cádiz, tan importante por su excelente situación, en condiciones de que en él puedan verificarse todas las operaciones del tráfico los buques de mayor tonelaje, con la misma rapidez y comodidad con que las efectúan en los puertos mejor organizados.

Para conseguir este resultado se comenzará por transformar la dársena número 1, ó sea la actual, teniendo esta reforma por base, el plan de obras de que á continuación damos cuenta.

Para el carácter de las construcciones rigen los preceptos de aguas. En los muelles se reservará espacio para el ramo de guerra, así como en los terraplenes, para sus almacenes y depósitos. El estudio del emplazamiento de fuertes queda para más adelante.

En la tramitación de los proyectos parciales concocerá también el ramo de guerra.

Dos períodos de obras.

Para ganar tiempo, el primero de los proyectos comprende lo más urgente, los muelles y el dragado, construyendo al mismo tiempo que aquellos las vías férreas.

El segundo período de obras comprende los edificios más indispensables, adquisición de material móvil, alumbrado, arbolado, aguas, saneamiento y boyas de amarre.

El puerto junto á Cádiz.

Los autores del proyecto, á fuerza de estudios, han logrado resolver satisfactoriamente el difícil problema de llevar el puerto á las mismas condiciones de Cádiz, en beneficio del tráfico, que así se efectuará con mayor rapidez y economía.

Queda un muelle de obsecera (el paralelo á la muralla de entrada de la población) de 341 metros de longitud, con calado de ocho metros en su frente como en el resto de la primera parte de la dársena, permitiendo aproximarse á dicho frente los trasatlánticos, con la comodidad consiguiente para la circulación de viajeros. Habrá también un atraque en el extremo de Poniente.

Con el trazado general de la dársena se obtienen en casi toda ella (á excepción de una pequeña zona, donde el calado ha de ser más reducido) y queda para embarcaciones menores)

Mis afectos á la familia. Tuvo.

Privilege.»

La respuesta indicada en aquella carta era del primer lord del almirantazgo, diciendo que había nombrado á O'Brien para la fragata *Jabali* mandando que fuese yo recibido como guardia marina.

Tuve gran placer en enviar esta carta á O'Brien que á los pocos días me contestó dándome las gracias; diciéndome que había recibido su nombramiento y que necesitaba yo presentarme en el buque hasta dentro de un mes, porque le estaban haciendo reparos; pero que si familia estaba cansada de mí, lo cual solía suceder aun en las familias mejor arregladas, que podía aprender algo de mi obligación pasando á Portsmouth.

Concluía enviando sus afectos á toda la familia y á su «amor» á mi abuelo; cosa que yo ciertamente no le comunicué en mi carta de gracias.

Una mes después tuve noticias de O'Brien anunciándome que el buque era dispuesto para salir del puerto y estaba en en Spithead dentro de pocos días.

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para cabaleros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.--MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Cabot, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Hitorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Corohero-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia, producida por causas periferias, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

CANTHIA VIRILIS

Poli-glicerosulfato de BONALD.—Medicamento Anti-neurástico y antidiabético. Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanadato fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarras bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infección de gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Influencia del poder naval en la Historia

por

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y

D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

Precio: 12.50 PESETAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjaseles pedidos á la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapeto, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Uquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTOLBAN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, ARMSTRONGS Y MONTONIERES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Fábrica de Las Armas C.º Ld.—Pilsen—Guipúzcoa-España). Fábrica de carneros metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eakmeals y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

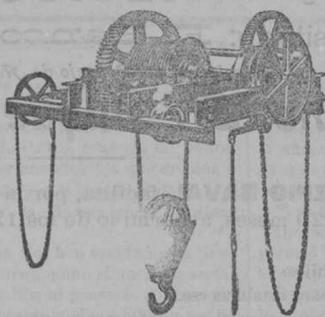
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

SEÑORAS! ICABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é hijos para 1905.

TODOS DEBEN CONSULTAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de lotes, de pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Los señores DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y 730 recetas. Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. QUE CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias. Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

PEDRO DOMÉCQ

Cocachero y almacenista y exportador de vinos JUREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730; ARROZ para el uso de las Armadas Reales por R. O. de 25 de Mayo de 1824. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac. Marcas A: 0, 1, 2, 3 céntimos, Extra y 1.º y 2.º. JUREZ ENLEBANO y TABAPANE LORECO. Único representante en Madrid: Don José García Arriatal

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de elevación (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta de Fomento Naval

Venezuela, núm. 5 MADRID

Defensor de los intereses navales

Red. y Admón. Vesperas, núm. 5

Organismo oficial de los Dependientes de Comercio

EL DESCANSO DOMINICAL

El Porvenir Postal

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con GRANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestión al cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 3 ptas.—Farmacias. (Por 2,25 se remite certificada per correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio. Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbónilla de cok.....	2,25 »
Cok fuerte.....	3,50 »
Cok inglés de gas, hectólitro.....	8,00 »

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACION: Peñarroya (CORDOBA)